

Pagos a depositantes cubiertos por el Fondo Seguro de Depósitos (FSD)

Lima, 17 de enero de 2020.- Continuando con el proceso de devolución de los depósitos de la Financiera TFC S.A. en liquidación, hoy se publicó el quinto listado con aproximadamente 1.100 depositantes, con lo cual se cubriría al 84% de depositantes, así como el 96% del monto de depósitos asegurados.

Según informó la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para proceder con la devolución, el Fondo de Seguros de Depósitos puso a disposición de los ex ahorristas de la entidad S/ 37.3 millones de soles adicionales

La SBS informó a los depositantes asegurados que aún no aparecen en los listados, que en los próximos días se continuará con la publicación de nuevas listas de clientes de la Financiera TFC S.A en liquidación.

Cabe precisar que los clientes de Financiera TFC S.A. en liquidación pueden ingresar al portal <http://www.sbs.gob.pe/supervisados-y-registros/entidades-en-liquidacion/financiera-tfc-en-liquidacion> para verificar si se encuentran en el listado. De ser así pueden acudir a cualquier oficina o agencia del Banco de Crédito del Perú con su DNI.

En el caso de los clientes con depósito CTS, pueden mantenerlo en dicha entidad bancaria y/o retirar el saldo correspondiente a la libre disponibilidad. Si deciden abrir su depósito CTS en otra entidad del sistema financiero, deberán coordinar con su empleador el traslado de dicho depósito a la entidad financiera de su preferencia.